AÑO IV. | San Salvador, Miércoles 8 de Julio de 1885. | NUM. 120

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

REPÚBLICA DEL SALVADOR. FUNDADO EN 1882. AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Julio tiene 31 días.

Jueves 9 | san Cirilo, obispo, y Andas mártires, y santas Verónica de Julianis, virgen, y Anatolia, virgen y mártir.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR—la Sucursal Palomo y Cía.
NUEVA S. SALVADOR—la del Dr. David Cáceres.

"LA REPUBLICA"

Sale todos los dias, excepto los domingos.

Precio de suscrición,

SEIS REALES AL MES.
Por seis meses, CUATRO PESOS.
" doce " SIETE PESOS.
POR CADA NÚMERO SUELTO, 1 real

Anuncios

Por cada publicación en columna cada línea de tipo lecturita, **Tres centavos.**

LOS REMITIDOS

se insertarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",

Se publica todos los dias (excepto los domingos)
Sucrición al "Diario Oficial."
Por un año..... $ 5
Por un semestre..... $ 2'75
Por uno á tres meses..... $ 1'50
Por cada número suelto del dia..... ½ real.
" " " atrasado..... 1 real

O liberales ó reaccionarios.

Después de la tempestad, la calma, que lleva el bienestar á la naturaleza y da nuevo vigor y vida á los elementos: después de las grandes conmociones sociales, la reflexión, que hace la luz en los espíritus y marca el derrotero que deben seguir las naciones para alcanzar su felicidad.

Un sacudimiento general acaba de efectuarse en la república: á la voz del patriotismo los buenos salvadoreños se han levantado como un solo hombre y, de un solo golpe, han roto las cadenas del despotismo que los oprimía.

El cañón y la metralla acaban de recobrar la libertad de este pueblo heróico: la vida, y no la muerte, ha salido esta vez de sus bocas destructoras, pues aun los que han caído en la pelea, no han hecho más que sacrificar su existencia para que sus hermanos puedan disfrutar de la de los hombres libres. ¡Qué fecunda es la justicia! Hasta de la desolación y la nada hace brotar los principios generadores del bien y la esperanza.

Destronada la tiranía, libre el pueblo salvadoreño y en plena tranquilidad, hora es ya de que la razón haga sentir su imperio y, sobre los escombros mismos de la arbitrariedad y la barbarie, levante el hermoso edificio de la república democrática. Pasó la revolución de las bayonetas: resta llevar á cabo la revolución de las ideas: para aquella se llamó á los hombres de acción, para esta se necesitan los hombres de pensamiento: la una fué santa é indispensable: la otra es precisa y conveniente.

Dos partes hay en las verdaderas revoluciones, destrucción y reconstrucción: derrumbamiento de los sistemas antiguos é implantación de los nuevos sistemas. Ya se hizo lo primero; hágase ahora lo segundo.

***

Pero antes, que los hombres llamados á efectuar esta evolución se armonicen, se asimilen en la región de los principios y, poniendo cada uno el contingente de su ilustración y su patriotismo, den forma práctica al plan que ha de conducir al país al logro de su bienestar y de su progreso.

No se puede ir al acaso, y así como para los combates de las armas hubo que concebir previamente un orden de acción determinado, para este otro combate, de consecuencias aun mas trascendentales, deben unificarse las fuerzas y, movidas por el mismo impulso, converger todas ellas á la realización de ideales también de antemano determinados. Caminar á la ventura sería exponerse á dar palos de ciego en asuntos en que es preciso obrar con la seguridad de las convicciones.

Llena está la historia de ejemplos en que las mas nobles, justas y regeneradoras de las revoluciones han tenido que fracasar ó hacer un triste papel debido á su imprevisión ó á su falta de fines concretos. La misma revolución francesa se resolvió en grandes hecatombes, merced al desconcierto en que se encontraron los espíritus al caer de lleno en el campo de la libertad, después de la toma de la Bastilla. Nadie se unió á nadie, y unos revolucionarios destruían la obra de otros revolucionarios. La lucha fué tenaz y en la mayor parte de los casos, infundada, pues hombres que coincidían en el fondo, se combatían por simples cuestiones de forma; y mientras tanto, los restos del viejo sistema, identificados por el deseo de contrarrestar el empuje de la revolución, reaccionaban y se apoderaban hasta de los espíritus que mas atrevidos se habían mostrado al estallar aquel cataclismo político. De ahí tantas pasiones encontradas, de ahí tanta sangre derramada por la libertad y á nombre de la misma libertad, como en un arranque de irónico despecho exclamó Madama Roland, el alma de la Jironda.

El desorden no enjendra sino el desorden, y las aspiraciones mas generosas no pasan de irrisorias utopías, si para buscar su realización no se procede con lógica y cordura ¿Tendremos en nuestro país un nuevo ejemplo de esta triste verdad? Esperamos que no.

Tiempo es aun de poner los medios para que la revolución que acaba de triunfar sea fecunda y bienhechora: la obra está á sus principios, y si al echar sus cimientos no se acierta, el pueblo que la ha apoyado, porque de ella espera su redención, cosechará males y zozobras, en vez del bienestar y la grandeza que tanto ansía.

***

Y bien ¿cuál es el rumbo que debe darse á ese movimiento? ¿Qué clase de ideales han de ponerse en práctica para que las esperanzas del pueblo no sean defraudadas? La respuesta está en la conciencia y en la voluntad de todos:—no puede haber dudas de ninguna especie.

El Salvador ha sido siempre el país–héroe, el país–mártir por sus avances republicanos: su historia, desde la Independencia acá, está escrita con la sangre del patriotismo sacrificada en los campos de batalla en busca de la libertad y la democracia. Desde Filísola hasta Rufino Barrios, cuantos han intentado contra su autonomía han pagado bien caro tamaña temeridad, y al estar en posesión de su tranquilidad y sus derechos, este pueblo heróico, predilecto y querido del gran Morazán, ha puesto siempre todos sus afanes por alcanzar la implantación y el goce de las prácticas republicanas, en el completo sentido de la palabra.

Y ahora, que como un sólo hombre se ha levantado apoyando la revolución liberal acaudillada por uno de sus hijos ¿habrá sido para contradecir su misma historia? Imposible; el pueblo salvadoreño no es tránsfuga, ni desiste de sus nobles aspiraciones; y si ha dado en tierra con la tiranía que hace nueve años se le impuso por fuerzas extrañas, ha sido para reanudar la historia de sus conquistas democráticas, para abrazar de nuevo y con mas ahinco el credo político porque han muerto tantos patriotas, el credo del liberalismo avanzado, con tanto brillo y tanta buena fé acogido por la gloriosa é inolvidable revolución del 71.

Cuanto se desvíe, pues, del camino que tales aspiraciones marcan, equivale á una burla, á una traición del sentimiento popular, que está unánime y bien acentuado como en el primer momento en que se dió el grito de libertad.

Prometióse al pueblo su regeneración, y ésta tiene que llevarse á cabo de grado ó por fuerza: el país entero la quiere, la desea, y toda oposición á ella nos conducirá á serios y lamentables conflictos.

Vox populi, vox Dei y, ¿quién puede prever hasta dónde llegaríamos si se contrariara la voluntad del pueblo salvadoreño?.....

***

Ahora, resta saber si el gobierno de la Revolución se encuentra en aptitud de iniciar ese segundo movimiento revolucionario bajo un plan determinado, siguiendo tal ó cual orden de ideas, abrazando estos ú otros principios, como la lógica y la conveniencia lo aconsejan y lo requieren.

Formado como está, es materialmente imposible que se pueda llevar á cabo nada que sea neto, en uno ú otro sentido. Hay en su conjunto tal diversidad de elementos, que cuanto se intente hacer será siempre el resultado híbrido de fuerzas y tendencias encontradas: causas heterogéneas producen efectos también heterogéneos. Pueden los individuos que lo componen coincidir en sustancia acerca de una cuestión dada, pero diferir acaso en la forma en que debe practicarse: esto ya es lo bastante para que nada firme y estable pueda llevarse á cabo. Las ideas mas hermosas y mas abstractas están siempre sujetas á la influencia de los hombres en nuestros países, donde abundan los falsos sectarios ó los espíritus extraviados.

Comiéncese, pues, por unificar los elementos, armonizar las personas en las esferas gubernativas, para que, identificadas en convicciones y propósitos, puedan dar forma y vida práctica al plan revolucionario que ha de llevarnos á un resusltado fijo, sea cual fuere. En política no caben los términos medios, y el gobierno de un país, como los partidos, debe tener su credo y su disciplina, sino se quiere que sea una cosa sin objeto y sin sentido.

La hora de definirse ha llegado, y las riendas del poder han de quedar en manos de los liberales ó de los reaccionarios. El problema está planteado: de su solución depende la suerte de nuestra patria.

F. Castañeda.

CORRESPONDENCIA PARISIENSE.

París, Mayo 24 de 3885.

Estimado Director.

El ilustre poeta Víctor Hugo acaba de fallecer de una congestión pulmonar. Es un gran duelo para la Francia, para el mundo entero puede decirse, pues su fama y su gloria eran universales.

Ha sido el poeta del siglo!

Algunos podrían discutir la cuestión de que si tal ó cual gran poeta, gran dramaturgo ó contador, no le había igualado en algunas de sus producciones.

Pero ningún hombre, en el mundo contemporáneo, podía pensar, tan solo un instante, en comparar su obra á la de Víctor Hugo.

No hay forma alguna del pensamiento humano de que no haya tratado, siempre con superioridad, y lo mas frecuente con genio.

Su lira poseía todas sus cuerdas; de la canción ha pasado, sin el mas mínimo esfuerzo, al poema épico de Dante. De la humanidad ha comprendido todo, amado todo y cantado todo.

El ha celebrado, bajo todas las formas, la doctrina del progreso.

Víctor Hugo nació en los primeros días del siglo (en 1802) y era hijo de un antiguo soldado (general) y de una vendeana. Era dotado de entusiasmos por las glorias del imperio, accesible á los dorados sueños de la fé, pasando por el liberalismo algo vago de 1830, ha venido á la idea definitiva de la república, en política, y de libre pensador en filosofía.

Muerto como verdadero filósofo, deja tras sí un magnífico elogio de las virtudes cristianas; como Senador que en vida fué, ha hecho mejor que nadie, el elogio de los explendores del imperio, y dirigido al tiempo realista, á la verdadera monarquía, las mas nobles despedidas.

Por eso es que su duelo puede y debe ser llorado por el país entero, y por eso es que las miserables cuestiones de partido se olvidan ante su tumba.

***

Víctor Hugo deja una obra indestructible; de una importancia tal que dominará las edades.

Como escritor, como poeta, ha determinado en Francia la mas completa y la mas brillante renovación que ha podido jamás ser mencionada en la historia de las letras.

El, puede decirse, ha encarnado en sí mismo el genio de la Francia moderna; él es el único poeta que haya cantado la Francia de 1789, la Francia republicana, en una palabra, la Francia tal como la ha hecho su grande revolución.

Nombrado diputado de París en la Asamblea nacional, votaba contra los preliminares de paz y daba su dimisión porque la Asamblea rehusaba el título de ciudadano francés á Garibaldi quien acababa de poner su espada al servicio de la Francia.

Elegido Senador del Sena en Enero de 1876, y reelecto después, Víctor Hugo no había cesado de levantar la voz en favor de todas las medidas generosas: de este modo es que reclamaba el primero la amnistía plenaria. Al Senado que quería combatir la república y que esperaba derribarla, el ilustre orador decía:

"Los monárquicos como las tutelas, pueden tener razón de ser cuando el pueblo es pequeño. Pero llegado á cierta altura, el pueblo se siente de fuerza á marchar solo, y solo marcha! La república, es pues, toda nación que se declara mayor.

En el testamento de Víctor Hugo figuran estas breves líneas: dejo 50,000 francos para los pobres de París; deseo que se me haga un entierro civil y que no se haga ninguna oración: creo en Dios.

***

En los momentos en que estas líneas escribo, la casa mortuoria sita en la Avenida de Víctor Hugo, se halla rodeada de un gentío considerable; todo París se halla allí reunido!

Las exequias van á ser costeadas por el Estado. Se trata de erigir la capilla ardiente debajo del "Arc de Triomphe", para mas solemnidad, lo que hasta aquí no ha sido hecho á nadie.

Los funerales del ilustre poeta van á ser probablemente mas imponentes que los de Gambetta. En mi próxima correspondencia le daré los pormenores. Sin otro particular quedo de U. afectísimo y S. S.—*Dr. J. P. Nolasco.*

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

VARIEDADES.

EL COFRECITO MISTERIOSO.

(Concluye.)

III

EL COFRECITO

Cuando M. Danglard se quedó solo, examinó el paquete con todo detenimiento.

—No cabe duda, se dijo para sí, es el cofrecito de que hablaba mi pobre mujer en sus últimos momentos.

Angela no descansaba, esperando con cierta curiosidad el desenlace de la entrevista de Edmond con M. Danglard. Por otra parte, el sueño había huido de sus parpados. Desesperando de encontrar el cofrecito, disgustada de tener que aceptar beneficios debidos únicamente á la piedad, acababa de tomar la heroica resolución de huir para siempre de la *Charmeuse*.

¡Donde iba ir la pobre huérfana! ¡Que iba á ser de ella? No había nada. Se fiaba á la divina Providencia; pero estaba decidida á realizar su propósito, cuando la vieja Mariana la llamó de parte de M. Danglard.

La joven se dirijió al despocho del alcalde de Beauval.

Al verla, esta la dijo con dulce acento de reproche:

—Angela, me has desobedecido otra vez, saliendo de esta casa esta noche. No te reconvengo por ello, porque conozco el laudable motivo que te ha impulsado, y me consta la buena y caritativa que eres, pero tu salud reclama mas cuidados, y á estas horas debías descansar acostada. Prométeme que en adelante escogerás otra hora mas á propósito para llevar tus socorros y tus consuelos á los que sufren.

—Se lo prometo á U. suspiró Angela.

—Ahora, continuó Danglard, perdóname si prolongo voluntariamente tu vigilia. El mas extraño azar, las peregrinaciones del sombrero de M. Villiers acaban de hacer que se descubra en un rincón del parque un objeto que á mi modo de ver es el cofrecito que con tanto afán hemos buscado.

—¡El cofrecito! exclamó la joven dirigiendo su mirada con avidez hácia el misterioso objeto.

—No te alegres demasiado, hija mía. Contendrá algunos papeles que indiquen quien es tu familia. Sea lo que quiera, yo he creído que debía abrirlo en tu presencia, y por eso te he privado de unos momentos de sueño.

—Hábrele usted pronto, dijo la joven, dominada de una viva emoción. ¡Madre mía! ¡Madre mía!.....

M. Danglard rompió las cuerdas, quitó varias envolturas y sacó una cajita de madera. Aplicó el dedo á un resorte y se levantó la tapa.

Sonaban las doce en el reloj de la iglesia. Era un momento solemne. Un gran secreto parecía encerrado entre aquellas pequeñas tablas. Diversos sentimientos agitaban á los dos actores de aquella muda escena; sus pechos estaban anhelantes; se hubieran podido oír los latidos de sus corazones.

—En tal dia, á tal hora hace doce años, exhalaba el último suspiro mi querida esposa, pensaba Danglard.

—¡Ah! se decía para sí Angela, no pueden engañarme mis presentimientos.

M. Danglard, con mano temblorosa, sacó del cofrecito una carta cuyo sobre rompió convulsivamente, dirigió por ella una rápida ojeada, y dejándose caer en su sillón, exclamó.

—¡Tú eres mi hija, Angela, tú!

—¡Padre mio! exclamó esta á su vez, precipitándose en sus brazos!

Y los besos del padre y de la hija solo se interrumpieron por los sollozos.

La carta estaba escrita por la señora de Danglard, y dirigida á su marido. Hé aquí lo que contenía:

"Mi querido esposo:

"Mis dias están contados. Muy pronto me va á llamar Dios á su seno. Cuando tú vuelvas habré cesado de vivir, y ya no nos volveremos á ver en este mundo. Con este adios supremo que te envío desde el lecho del dolor; con el recuerdo de la felicidad que me has proporcionado, recibe la confesión de la que te ha engañado respecto de la suerte de nuestra Angela. El corazón de una madre está sujeto á muchas debilidades. El porvenir amenazado de una hija querida puede cegar su ternura, inspirándola una acción culpable tal vez. En el cielo debe haber mucha compasión para una pobre madre que tiembla por la vida de su hija.....Yo espero que tú me perdonarás también.

"Apenas habían trascurrido tres meses desde que nos separamos, cuando recibí para tí una carta fachada en Córcega. La abrí y leí en ella aquella amenaza que tanto entristeció los primeros dias de nuestra unión: "Tú has matado á mi hija y yo mataré á la tuya." El terror se apoderó de mí, puesto que, teniendo yo un querubín, podia realizarse la amenaza de Poletti. Olvidé tus palabras tranquilizadoras, olvidé la locura del desgraciado que te escribia, tuve miedo....

"Creí inútil darte conocimiento de la mencionada carta, y para sustraer á Angela del peligro que creía amenazarle; imaginé una mentira tan enorme como mis temores. Hice circular por Córcega el rumor de la muerte de nuestra hija, persuadida de que este artificio desarmaría la cólera de nuestro enemigo. A tí mismo, mi querido León, tuve la crueldad de escribirte tan fausta nueva. Lo creí necesario á causa de las muchas relaciones que habias dejado en el país habitado por la familia Poletti. Por otra parte, mi instinto material me decía que no creerías el contenido de mi carta. La expresión vulgar de mi dolor, algunas palabras solamente de sentimiento, la adopción inmediata de una hija á quien la naturaleza había hecho semejante en un todo á nuestra Angela, creía yo que eran causas bastantes para que comprendieras que abía un secreto de por medio que yo no me atrevía á confiar á la pluma.

"Sin embargo, lejos de tí y pronta á entregar mi alma al Criador, me saltan los remordimientos y turban mis últimos instantes. Tiemblo por haber ido demasiado lejos; tiemblo ante la idea de que hayas interpretado la carta al pié de la letra. ¡Maldeciría mi conducta si así fuera! ¡No me perdonaría jamás el haberte hecho desgraciado, las lágrimas que por causa mía hayas derramado!

"Debo decirte la verdad. Angela no ha muerto. La niña que encontrarás arrodillada al lado de mi tumba cuando vuelvas, es nuestra hija, nuestra hija adorada.

"Te hago á tí solo esta confidencia. Poletti puede perseguirnos todavía, y para prevenir toda tentativa de su parte, la encierro, con el acta de nacimiento de Angela, en un cofrecito que, aunque sea arrastrando, iré á depositar al pié de la vieja encina debajo de cuyas ramas hemos mecido tantas veces á nuestra hija. Tú irás con frecuencia á cobijarte bajo su sombra, y no tardarás en ver el depósito.

"Mi mano se hiela.... Adios, querido esposo; imploro una vez mas tu perdón. Quieras mucho á nuestra adorada hija Angela; protégela contra la terrible amenaza del corso; háblala alguna vez de su madre, que se queda rogando al cielo os haga felices á los dos.

"EUGENIA.

"28 de Agosto de 1869."

Después de leídas estas líneas, M. Danglard y su hija cayeron de rodillas, confundiendo durante unos momentos sus lágrimas y sus oraciones.

—¡Oh! Angela mia, dijo al fin M. Danglard, colmando á su hija de caricias, Angela mia, perdona también á tu desgraciado padre. Dios ha querido poner una venda en mis ojos.....Yo te creía perdida para siempre.....Alejaba de mi corazón todos los recuerdos del pasado... Huía de la encina, como testigo de una dicha para mí desvanecida....Perdóname, hija mía, por lo mucho que he sufrido. ¡Bastarán los dias que me quedan de vida para devolverte el cariño de que tan injustamente te he privado!

La respuesta de Angela fué echarse en brazos de su padre y colmarle de besos.

IV

CONCLUSIÓN.

Dos dias después de esta tierna escena, un criado con la librea del conde de Villiers entregaba á M. Danglard un pliego de parte de Edmond dando las gracias al alcalde de Beauval por su manera de proceder con él y disculpándose de nuevo por las indiscreciones de su papá. Acompañaba á la carta un billete de 1,000 pesetas, con encargo de que la señorita Danglard las distribuyera entre los pobres.

"Todos los años, decía Edmond al terminar su carta, remitiré el primero de setiembre una cantidad igual para que su hija de Ud. la destine al mismo objeto. La experiencia me ha demostrado que mi sombrero de 1,000 pesetas es una ridícula superfluidad que no sirve de talismán ni aun contra las sospechas de un guarda de campo."

Esta historia no es una invención y amenaza concluir con un casamiento. ¿No entra por algo en nuestra existencia lo romántico?

Las dos familias de Villiers y Danglard estrecharon una amistad íntima. Los dos padres, como hombres de mundo, se hacían concesiones mútuas sobre el candente terreno de la política.

Edmond y Angela se conocieron y se estimaron mútuamente.

Su casamiento se celebró la primavera siguiente en el modesto santuario de Beauval.

Al volver á su casa, después de la bendición nupcial, Edmond regaló á su esposa una preciosa cestita con flores y cintas.

—Es tu regalo de boda, la dijo, última trasformación del magnífico panamá al cual debo toda mi felicidad.

—Y la nuestra también, replicó Angela, volviéndose del lado de su padre y cogiéndole la mano.

Los jóvenes esposos se instalaron en la preciosa habitación de M. Danglard. Su primer cuidado fué levantar la vieja encina del parque del olvido en que yacía. Arrancaron las yerbas que obstruían sus raices; su troco se llenó de musgo fresco; colocaron alrededor un banco de césped, y flores plantadas al pié hacían subir á la cima los mas suaves perfumes.

Edmond quiso hacer solo esta trasformación.

Una mañana que trabajaba con ardor pasó cerca de él Morice, el guarda campestre.

—Aquí me tienes, me dijo M. Villiers, en el mismo sitio y en la misma postura en que me hallaste la noche del 1º de Setiembre. ¿Vienes á prenderme y á formarme proceso verbal?

—¡Ah! Señor Edmond, respondió Morice con toda calma, era muy sospechoso verle á Ud. á una hora en que las gallinas hacía mucho tiempo que se habían acostado, acurrucado como está ahora, y por añadidura con la mano en un cofrecito.....Y además, ¿es posible que un sombrero de paja cueste tantos escudos? Vea Ud. el mio, es mucho mas fuerte que el suyo y no me ha costado mas que veinte cuartos.

Sería incompleto nuestro trabajo si olvidáramos mencionar que los inválidos de Noiraud tienen un nicho, que no por no ser dorado, es menos útil para el eterno descanso del viejo y fiel servidor.

ADOLFO ROSAY.

HECHOS Y DECIRES.

Movimiento de buques.—Hoy á las 6 a. m. dió fondo en la rada de La Libertad el vapor norte-americano "City of Panamá," procedente de Panamá é intermedios con los pasajeros Amalia Navas y sirviente, Aurora Torres, Gonzalo Alfaro y niña, Feliciana Luna, Francisco Boraga, General Juan J. Cañas, José Antonio Rodriguez, de Corinto; Concepción Lara, Manuel Funes, Jerónimo Zelaya, Ciriaco Méndez, Lorenzo Campos, E. F. Machado, de Amapala; Captan Lagos, Guillermo Zepeda, General José María Saravia, Braulio Moreno, J. Cáceres y Manuel Lopez Mencia, de la Unión; y 1891 bultos mercaderías. Zarpará esta noche.

Anécdota.—Es curiosa la que sigue:

En un teatro se representaba un drama, en cuyo tercer acto debía morir la protagonista envenenada por su amante.

El último acto llegaba á su fin, los dos personages estaban en escena; sonó el momento del envenenamiento.

— He olvidado el frasco, murmuró él al oído de la dama.

—Pues dáme una puñalada!

—No tengo puñal.

—Descarga un tiro!

—No tengo pistola.

—Has algo, que el público se impacienta!

Entónces, como si el galán se sintiese inspirado, hizo un gesto terrible, y acompañado de un gran grito, dió á su amada un furioso puntapié que la hizo rodar exclamando:

—¡Ah, muero envenenada!

Casos y cosas.

∴

En el despacho de telégrafos:

—¡Tardará mucho en llegar esto?

—Una hora.

—¡Pero enterito como yo se lo doy á V.!

—Entero.

—Entónces no firmo, porque es para mi hermano y ya conocerá mi letra.

∴

La gravedad es una invención para esconder la falta de talento.

UNA BUENA GRATIFICACIÓN.

El domingo 5 del corriente mes, después de la celebración de la misa de gracias, se extrajeron de la Catedral **dos violines** con sus respectivas cajas, y el día último del próximo pasado Junio se extrajeron otro; á los que me indiquen su paradero les daré **una buena gratificación**.

San Salvador, Julio 7 de 1885.

2 *Ponciano Cruz.*

Prevención.

No habiéndose cumplido con lo prevenido en el artículo 1162 de la ley de Policía el 1º de abril último con motivo de la guerra, y estando próxima la función titular del Divino Salvador, se previene á todos los vecinos de esta capital, que dentro del perentorio término de *quince días* blanqueen ó pinten sus respectivas pertenencias por el lado exterior, desyerbando y aseando perfectamente bien la parte de calle que les corresponde; bajo apercibimiento de cinco á veinticinco pesos de multa, sin perjuicio de hacerlos cumplir. El día que termine el plazo, los agentes de Policía pasarán á revisar la población y darán parte bajo su más estrecha responsabilidad de todas las personas que no hayan cumplido con la presente disposición.

Alcaldía Municipal y Jefatura del Distrito: San Salvador, julio 6 de 1885.

3—2 *Salvador Torres.*

REMITIDO.

El doctor y General don Antonio Grimaldi, llegó el dia de ayer á esta ciudad, después de nueve años de injusto ostracismo á que le condenó la administración anterior.

El doctor Grimaldi, aunque ausente, siempre tomó parte en las cuestiones de la política del Salvador en cuanto tendía al progreso de su patria. Hoy ha llegado en el momento oportuno de servirla á fin de dar forma á la revolución que acaba de triunfar y restablecer sólidamente los principios de libertad legal que han sido siempre su credo y por los cuales ha sufrido terribles persecuciones.

Hombres como el doctor Grimaldi, versados en el mecanismo administrativo, inteligente y amante de su patria necesita el Salvador, y esperamos que este ciudadano distinguido se prestará con la mayor voluntad á ayudar á su amigo y correligionario el General Menéndez, en las difíciles tareas de regeneración administrativa que ha emprendido.

Hemos tenido el gusto de saber que el doctor Grimaldi fué recibido ayer con las muestras del mayor aprecio tanto por el General Presidente de la República como por los miembros del Gabinete.

Que en los hombres que influyen no domine mas que un solo sentimiento, el de la patria, que la ambición no reine porque el patriotismo verdadero es desinteresado de suyo, y veremos á los hombres importantes del país concurrir con el Gobierno á salvar á la patria del desorden y de la anarquía y á darle las instituciones que exige su actual estado de adelanto.

Felicitamos á nuestro amigo el doctor Grimaldi por su regreso á la patria la que hoy mas que nunca exige el concurso de su patriotismo y de sus luces, y ojalá que no tenga ya motivos que le obliguen nuevamente á separarse de nosotros.

San Salvador, Julio 8 de 1885.

Sus amigos.

TODO Y BIEN

Desea colocarse una persona ya sea en **agricultura, comercio, viajes**, manejo de **máquinas** ó cualquiera ocupación que requiera inteligencia y actividad. Garantiza su comportamiento. En esta imprenta darán razón.

seg.

Atención!

Se previene á los señores **Jueces de primera instancia y de Paz, Alcaldes municipales, Administradores de Rentas de la República,** con excepción de los de la capital, el cumplimiento exacto del acuerdo supremo de 23 de Marzo del año de 1882 que dice como sigue:

"Con frecuencia ocurre que los Juzgados de 1ª instancia, de Paz y Alcaldes municipales de los pueblos se ven en dificultades para remitir el valor de avisos judiciales en asuntos civiles; y para obviar ese inconveniente el Supremo Gobierno ha dispuesto: que el entero puede hacerse en las Administraciones respectivas, en calidad de depósito, dando aviso á la Dirección de la Imprenta para que no haya demora en la publicación de tales avisos."

"En cumplimiento del Acuerdo supremo que antecede, los señores jueces y alcaldes arriba mencionados deberán depositar en la Administración de Rentas de su jurisdicción, cuando se les dificulter emitirlos directamente á esta Imprenta, los derechos correspondientes á las publicaciones de avisos judiciales civiles, con arreglo á la tarifa siguiente:—

Por un aviso de DEPÓSITO Ó SUBASTA de ganado vacuno ó caballar, para pago del grabado del fierro criador ó uno de los que el animal tenga venteados..$ 0 50

Por un aviso—cartel de EJECUCIÓN DE DEUDOR Ó DE VENTA VOLUNTARIA de bienes.....$ 1 50

Por un aviso de CESIÓN DE BIENES de cien hasta dos mil pesos..$ 2...

Por un aviso de lo mismo, de dos mil pesos en adelante.....$ 5...

Por un aviso de curaduría ó declaración de herencias yacentes, cuyo valor pase de cien hasta quinientos pesos.....$ 1...

Por un aviso de los mismos, hasta dos mil pesos.....$ 1 50

Por un aviso de la misma clase, hasto cinco mil peses.....$ 2...

Los señores Administradores se servirán remitir á esta oficina los derechos que perciban, en efectivo ó en billetes de banco por los respectivos correos nacionales, al tener depositada cantidad que pueda convertirse á billete."

Palacio Nacional: San Salvador, Febrero 24 de 1885.

El Ministro de Justicia;

Antonio J. Castro.

A los Srcs. Jueces y Alcaldes, les advertimos que están obligados por el acuerdo anterior, á remitir á esta Imprenta el valor de los avisos judiciales en efectivo, ó acompañar á su oficio la constancia del señor Administrador de rentas del departamento de quedar hecho el correspondiente depósito,—pues de lo contrario, la publicación de dichos anuncios ó avisos podría dem orarsecon perjuicio de los interesados.

Aviso á las sociedades católicas.

Se anuncia á las juntas directivas de las sociedades católicas, **que en la Imprenta del Dr. F. Sagrini** se hallan de venta á precios muy baratos todos los documentos que necesiten para su organización y ejercicio de sus obras de caridad, como son:

Reglamentos,
Cédulas de admisión de socios,
Cédulas de caballeros contribuyentes,
Diplomas de socios honorarios,
" de bienhechores y bienhechores insignes,
Ordenes de tesorería,
Recibos de colectoría.

Los pedidos se despacharán en el acto con los nombres locales de cada sociedad impresos.

49 alt. *Manuel F. Vélez.*

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

LA
Salud de la Mujer
CONSERVADA

POR LAS

Píldoras Tocológicas

Del **doctor Nicanor Bolet**.

Médico y Cirujano de la Universidad de Carácas, Venezuela; Miembro de la Facultad Médica de la misma, Profesor de Ginecología y Especialista en las Enfermedades de las Mujeres.

APLICACIONES.

Desarreglo de la menstruación —Cólicos uterinos— Desvío de la mestruación.—Clorósis—Anemia é idroemia.—Leucorrea ó flores blancas.—Infarto de la matríz.—Infarto de los ovarios.—Incurvaciones de la matriz.—Caídas y descensos de la matriz.—Hernias y prolapsus de la Mutes sa vajinal.—Tumores y quisco del ovario.—Hemorragias.—Esterilidad.—Tumores en los pechos.—Cáncer de la matríz.—Abcesos externos.—Edad crítica.—Histerismo.—Abortos.—Repetición de los abortos.—Muerte de la criatura antes del nacimiento.—Muerte del niño después de su nacimiento.—Várices y trombus.—Cuerpos fibrosos de la matríz.—Malos embarazos.—Belleza y lozanía de la mujer.

El doctor Francisco Sagrini es el único agente en toda la República del Salvador.

Hay de venta en esta Imprenta.

A LOS ACCIONISTAS
de la Compañía de Agencias de Acajutla.

Con motivo de los trastornos en que ha estado la República que han impedido la llegada al puerto de todo el café del interior, como también dificultado el cobro de las cuentas, no es posible á esta dirección presentar en la Junta General ordinaria que debiera tener lugar el 15 de los corrientes el balance de que debe deducirse el dividendo; por lo que la Directiva ha tenido á bien diferir dicha Junta General para el 15 de Agosto próximo.

Sonsonate, 3 de Julio de 1884.

Rafael Montis.
Director.

seg.

Agricultura.

La Hacienda "Monserrate" que dista de esta Capital menos de legua, y tres cafetales que están ubicados en el Volcán á tres leguas de distancia de esta ciudad, se venden en conjunto ó por separado. Vendo también otra finca á inmediaciones de la villa de Nejapa, el que le interese cualquiera de las cinco fincas y desee aprovechar la ocación de comprar buenas fincas y en favorables condiciones, que se entienda en esta Capital con el propietario de ellas que suscribe

Rafael Villacorta.

San Salvador, Mayo 4 de 1885.

26 seg.

Caballeriza Sucursal.

Tengo el honor de avisar al público, que desde el 1º del corriente, la caballeriza que era de don Erasmo Salazar, Calle del Calvario, ha pasado á mi poder y bajo mi exclusiva dirección, lo mismo que la que está en la Calle del Comercio. En esas dos caballerizas se cuidan las bestias con todo esmero y á precios módicos.

Enrique Bará,
Veterinario.

seg.

Remate público
EN LA CASA
"La Confianza"
16, Calle del Comercio 16.

El día **Domingo 19 del corriente**, tendrá lugar en este establecimiento el **REMATE** de las prendas empeñadas **antes del 15 de Mayo último** y que no hayan sido debidamente refrendadas.

El remate se hará desde las nueve de la mañana hasta las once y media, y de las dos hasta las cuatro de la tarde.

La prenda rematada **no se entregará antes de recibir su valor.**

Hay PRENDAS DE TODA CLASE que rematar.

San Salvador, Junio 1º de 1885.

Emilio Estienne,
Jerente.

P. D.—La casa se encarga de vender toda clase de prendas por cuenta de los interesados; también compra y vende por su cuenta.

seg.

AVISO AL PUBLICO.
Industria Nacional.

Tenemos el honor de avisar á nuestros clientes y al público en general, que **hemos trasladado nuestra**

"Fábrica de Fósforos del Fénix,"

al amplio local que ocupaba el señor don Florencio Carranza—Calle de la Merced—junto al puente de la Vega.

INVITÁMOS á todos nuestros amigos á examinar nuestros productos, los que no tienen rival en la República.

COMPRA Y VENTA
de Café, Añil y Cueros.

Dando las gracias á nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos suscribimos atentos y seguros servidores.

B. Ellis y Cª

Nota—Fijen su atención en las carátulas de las cajas y viñetas de las cajillas donde se leerá :—

"Fábrica de Fósforos del Fénix"

San Salvador, Octubre 2 de 1884.

Ab. seg.

Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani,

premiado en las Exposiciones universal y nacional de Paris y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado á **Santa Tecla** casa del señor don Angel Guirola.

En dicho establecimiento, con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos** de **familias, reproducciones,** &, á

PRECIOS MODERADOS.

La galería está ABIERTA todos los días, de las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Ab. Santa Tecla, Febrero 1 de 1885.

¡ENFERMOS!

En **esta Imprenta** se vende el **legítimo Jarabe de Seigel** muy bueno para curar las dolencias intestinales y del estómago, el estreñimiento y en especial modo, los dolores de cabeza nerviosos, biliosos y reumáticos.

Las píldoras operativas de Seigel son purgantes, catárticas y antibiliosas, no producen dolores en sus efectos.

El Ungüento Seigel, magnífico para las quemaduras, escaldaduras en los niños, para las contusiones y llagas atónicas.

El emplasto emoliente Seigel es específico para curar los ardores y dolores de las espaldas y del pecho.

CAFÉ
y Pastelería del Parque

gran surtido de licores finos
Confitería y Pastelería; se hacen magníficos Cocteles

Pedro Bengoa.

Ab. seg.

Al Público.

La venta de papel sellado de ambas clases estará desde el dia de mañana en la casa que ocupa el doctor don Carlos Bonilla, esquina opuesta al Parque Central.

Tesorería General de Ejército y Hacienda : San Salvador, Mayo 12 de 1885.

47

Lista de los agentes
de la lotería del Hospital y Hospicio.

Las personas encargadas de expender los billetes son las siguientes : —

San Salvador	Don	Teodoro Kreitz
,,	Dr.	Otto von Niebecker
,,	,,	Carlos Cromeyer
,,	,,	Miguel Ydúice.
,,	,,	José Sagrera
,,	,,	Augusto Boulnean
,,	,,	Fernando Ayala
,,	,,	P. M. Lagos y Hº
,,	,,	M. Bustamante y Hº
,,	,,	Cecilio Gómez y Cia. (Hotel Alemán)
Santa Tecla	,,	Juan Gomar.
,,	Gral.	Benjamín Molina G.
,,	Don	Mariano Morales.
Opico	,,	Patrocinio Najarro.
Tonacatepeque	,,	Jesús A. Cornejo.
Quezaltepeque	,,	Eligio Escalante.
La-Libertad	,,	Carlos Salazar.
Zaragoza	,,	Alonso Pérez.
Santa Ana	,,	Benjamín Lara y Carlos Bongiovanni.
Ahuachapán	,,	Agustín Alfaro.
Chalchuapa	,,	Francisco Hurtado
Atiquizaya	,,	Agustín S. Pineda
Metapán	Dr.	José Antº Carballo.
Sonsonate	Don	Juan Soria.
Izalco	,,	Felipe Velásquez.
Acajutla	,,	Dario A. Escobar.
Armenia	,,	Zeferino Mayén
Chalatenango	,,	Daniel Quevedo
Tejutla	,,	Marcelino García
Cojutepeque	,,	Narciso Díaz y Pbº José Mª Martínez
Suchitoto	Don	Nicolás Vaquero
Ilobasco	,,	Rufino Chacón
Guayabal	,,	Eusebio Panameño
Zacatecoluca	,,	Magdaleno Sosa
Olocuilta	,,	Pedro Luque.
San Vicente	,,	Nicolás Angulo y Juan Ulloa
Sensuntepeque	,,	Adolfo Novoa
Gotera	,,	Miguel Rosa
Usulután	,,	Ricardo Munguía y Baltazar Castro
San Miguel	Dr.	Francisco Mendoza,
	Don	Luis Duke y Ramón Salazar.
La-Unión	,,	Remigio Padilla
Guatemala	Sres.	Landerer y González
Chiquimula	,,	Jorge Sigüí
Gracias (Honduras)		Eulogio Trejo.

Se solicitan agencias para Coatepeque, San Martín y otras poblaciones.

Se suplica á las personas abonadas de las principales ciudades de las Repúblicas de Centro-América, que quieran hacerse cargo del expendio de billetes de la Lotería de esta ciudad, se sirvan dirigirse al infrascrito Tesorero de la Comisión.

San Salvador, Setiembre 11 de 1884.

Alberto Bustamante.

GRAN SURTIDO DE NOVEDADES DE PARIS.

NON PLUS ULTRA

DE ARTICULOS DE LUJO,

Sombreros para señoras, niñas y niños.
Sombreros boleros de señora para montar (Elegantes.)
Calzado de raso blanco, rosado, celeste y negro, hechuras, botas altas y zapatos bajos, calados, todo para señoras y niños.
Flores artificiales finas, adornos diferentes.
Guantes mitones, pequeños y grandes, negros, rosados y celestes.
Guantes cabritilla, blancos y negros, de seda.
Velos y coronas para novias.
Cajitas y costureros con música y cajas de perfumería.
Medias deseda, para señoras y niños.
Pañuelos finos de lino.
Sombrillas negras, última novedad.
Albums para retratos.
Camisas con y sin cuellos y puños.
Madrileñas blancas y negras, de seda.
Cuellos, puños y un surtido de **Corbatas finas.**
Camisetas franela finas, clases diferentes.
Botas altas, cabritilla negra, para señoras.
Gran surtido de **cepillos** de todas clases y peines.

A LOS BARBEROS VENDO,
Navajas, tigeras, peines, piedras de asentar y asentadores.

Gran surtido de Perfumería fina.

El que desee hacer un regalo que venga que será complacido.

Se fabrican toda clase de trabajos de cabello.
Tintura vegetal, para las canas, instantánea.

TODO EN CASA DE — *Peregrin Bernabeu.*

Portal del Parque. — San Salvador.

LOTERIA.

El sorteo vigésimo primero de la lotería del Hospital y Hospicio que debió haberse corrido el 5 de Abril último y que no tuvo lugar á causa de las guerras, se verificará el dia 6 de Agosto próximo.

Por acuerdo de la Junta Aministradora se ha dispuesto sortear 188 premios en lugar de los 176 que se habían ofrecido, según la combinación siguiente:

Premios.		Pesos.
1 de	2,000	2,000
4 ,,	500	2,000
10 ,,	100	1,000
24 ,,	20	680
64 ,,	10	640
2 ,,	50 para los aproximados al premio mayor	100
9 ,,	16 para todos los números de la centena del premio mayor que terminen en igual cifra al favorecido.	144
8 ,,	24 para los aproximados á los premios de 500	192
36 ,,	14 para todos los números de las centenas de los premios de $ 500 que terminen en igual cifra á los favorecidos	504
20 ,,	12 para los aproximados á los premios de 100 pesos	240
188 premios que importan		$7500.

La Comisión.

seg.

Sebastián Cichero.
SANTA ANA.

Importador y exportador.

Compra café y demás frutos del país en comisión para la exportación.

Octubre 10 de 1884. Ab. seg.

BANCO INTERNACIONAL
DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito.. $ 1.000,000
Idem llamado... 500,000
Fondo de Reserva. 17,257 04

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Nicaragua, Guatemala y además sobre las plazas de esta República.

La-Unión.	La-Libertad.
Cojutepeque.	Santa Ana.
Suchitoto.	Sonsonate.
San Miguel.	

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento **10 %**

Ab. seg.

Gas

á once pesos caja,
en casa de
Dorantes y Ojeda

seg

EDUARDO BOGEN

VENDE:

un buen **piano, cerveza** blanca y negra, **coñac** de una y tres estrellas, **mascabado** y **vinos** tinto y málaga.

San Salvador, Junio 15 de 1885.

seg.

El infrascrito tiene el honor de **avisar al público** que tiene establecida en el centro de la ciudad, calle del Comercio, N. 16, cerca de la plaza de Armas **una Caballeriza** ámplia y cómoda, arreglada según las reglas higiénicas veterinarias, en la cual las bestias tendrán un cuido esmerado y á precios módicos.

CURACIONES, VENTA Y COMPRA DE BESTIAS.

Ab. ***Enrique Bará,***
Veterinario.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Farmacia Gran Central.

SAN SALVADOR. — PORTAL NORTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.

NUEVO establecimiento que cuenta con un extenso y variado surtido de drogas y medicinas muy frescas. Venta por mayor y al detalle á toda hora. Mucho esmero especial cuidado en la confección de recetas á cargo de un Doctor en Farmacia con el personal de ayudantes internos y externos.

Completo surtido de vinos, elixires y jarabes medicinales. Gránulos, píldoras, pastillas y especialidades de patente. Perlas y cápsulas de todas clases, especialmente de sulfato y valerianato de quinina, de ipecacuana, de ruibarbo. Medicamentos todos de incontestable pureza y á precios reducidos. Aceite de comer muy fino para la mesa.

Perfumería escojida—Máquinas eléctricas de mucha potencia—Pesarios y cinturones abdominales—Geringas hipodérmicas para inyecciones—Termómetros clínicos para los médicos y aficionados—Sacos impermeables de hule para hielo—Aguas, elixires y polvos dentrificos—Cepillos de dientes—Ventosas modernas y una variedad de otros artículos.

Renovación constante cada mes.

En VENTAS por mayor y al contado se concede buenas rebajas.

"LA NEW-YORK"

Compañía de Seguros sobre la vida

PURAMENTE MUTUA

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1845

346 y 348 — Broadway — New York.

Capital en Enero 1º de 1884 $55.542,902. 72

PESOS ORO AMERICANO.

La New-York ha hecho en el año 1883 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo á la enorme suma de $55.542,902. 72 lo que la coloca á la cabeza de las mas poderosas compañías del mundo.

La New-York es la Compañía **mas antigua y la única completamente mútua que hace negocios en las Repúblicas del Pacífico.** No hay en ellas accionistas que negocien con la vida agena, participen de las utilidades ó manejen á su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados tienen todo el carácter y derechos de Accionistas. A ellos pertenecen **exclusivamente,** tanto el inmenso capital como las pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputación de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los TREINTA Y NUEVE AÑOS que cuenta de existencia, ha resistido á todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los premios de los seguros son los mas módicos que se conocen.

Las pólizas de la "New-York" son en su esencia **tan incontestables como las de cualquiera otra compañía** Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude. Su redacción es clara y precisa.

Las PÓLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA New-York que protegen á la familia y garantizan una utilidad al asegurado, **producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.**

La New-York emite además **todas las formas de pólizas mas acreditadas del mundo.**

Las **utilidades** se reparten anualmente **únicamente** entre los asegurados y **superan** á las de las compañías mas acreditadas.

No se cargan comisones ni gastos.

Se ha establecido **UNA AGENCIA GENERAL** en Guatemala para las repúblicas de Centro-América y Sucursal en las principales poblaciones donde se darán todos los pormenores que se deseen.

Juan P. Julia,

Agente general

para las Repúblicas de Centro-América

Encarnación Mejía, Agente Banquero en San Salvador.

Doctor F. Sagrini.

Médico de "La New York".

Ab. alt.

OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** CURADOS **NEVRALGIAS** Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)

VENTA POR MAYOR: J. ESPIC, 128, RUE SAINT-LAZARE, PARIS

Y en las principales Farmacias de las Américas. — 2 fr. la caja.

IMPRENTA DEL DOCTOR F. SAGRINI.

CALLE DE LA AURORA, N. 9.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

Se ejecuta á precios sumamente baratos

TODA CLASE DE TRABAJOS tipográficos, y sean:

Folletos. Memorias. Pólizas. Conocimientos. Manifiestos. Planillas. Carteles. Cheques. Pagarées. Libranzas. Boletos. Recibos. Programas. Tarjetas. Avisos. Etiquetas. Tésis. Periódicos. Novenas. Facturas. &, &, &.

TODO SE HACE CON PRONTITUD Y ESMERO

PRECIOS CONVENCIONALES.

Los pedidos de FUERA, serán puntualmente atendidos.

"Sombrerería Salvadoreña"

Es este el establecimiento, en dond se garantiza el mayor

ESMERO, LIMPIEZA Y EXACTITUD

en la composición de toda clase de sombreros.

¡Juncos! ¡Juncos!

EN LA SOMBRERERIA SALVADOREÑA

excelente y variado surtido, **á precios muy baratos.**

Calle del Comercio, frente á la casa de don José Rosales.

San Salvador, Febrero 16 de 1885.

E. Murillo.

Ab. alt.

GRAN CAFÉ CENTRAL,

Tienda que fué del Sr. Buffil,

PORTAL DEL PARQUE.

Este nuevo establecimiento está abierto al servicio del público desde el 1º de Enero.

Tiene un excelente surtido de vinos, licores y cerveza

Se admite un número limitado de pensionistas, á quienes se ofrece excelente mesa y esmerado servicio.

Hay un departamento especial para familias á quienes se servirán almuerzos ó comidas avisando una ó dos horas antes.

Se sirven banquetes á domicilio, ó en el establecimiento, previo aviso de un dia. anticipado.

Precios convencionales

San Salvador, Enero 5 de 1884.

Juan Llort.

Ab. alt.

ALEGRES NOTICIAS DE GRAN REGOCIJO

"KALMIA."

Remedio renombrado en todo el mundo

para los

DEBILES, NERVIOSOS Y DEBILITADOS.

Los hombres que estén sufriendo á consecuencia de malos hábitos contraidos en la juventud, Impotencia parcial ó total, Espermatorrea, Perdidas Seminales y Debilidad de los Organos Generativos, pueden contar con una cura rápida, completa y permanente.

"Kalmia" es un tónico de Vida,

Se ha estado vendiendo por espacio de treinta años en Europa y América, nunca dejando de curar si se ha usado según las direcciones. Renovación de la salud, Vigor, Longevidad y Felicidad son el resultado del uso de "Kalmia."

Tres paquetes curarán aun el caso mas obstinado. Completas direcciones en español. Se halla de venta en todas las principales farmacias y almacenes de drogas, y puede pedirse por conducto de cualquier casa comisionista ó droguista, al por mayor, de Nueva York.

Depósito Principal.

No. 151 East 29th Street,

Nueva York, Estados Unidos de América.

AVISO.

En esta Imprenta hay de

VENTA

PAPEL para **envolver** á **un peso** la ARROBA:

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento de **Zapatería,** que hace algunos años se halla al servicio del público, ha mejorado notablemente en estos últimos dias. Su propietario no omite medios para dejar satisfechos á sus parroquianos, se ha recibido un surtido de materiales magníficos, tanto para hombres, como para señoritas y niños; tiene oficiales muy buenos. Hay siempre en el establecimiento un **depósito de calzados de todos tamaños** y para toda clase de personas, que aunque hechos sin determinado dueño no por eso dejan de ser **buenos, bonitos, baratos y elegantes.**

Se puede hacer con este establecimiento negociaciones de calzado **al por mayor** tanto con los comerciantes en la capital, como con los de los **departamentos,** ofreciéndoles **exactitud** en los envíos.

También hay anexo á este establecimiento una **Barbería,** regularmente servida, la cual se pone al servicio del público que tenga la generosidadde ocuparla.

En ambos establecimientos, se observan los **caprichos de la moda.**

Los que quieran negociar con la Zapatería **"La Elegancia,"** pueden dirigirse al empresario.

Wenceslao Villacorta.

Ab. alt. S. S. Enero 13 de 1885.

AVISO.

Vendo un magnífico piano vertical recientemente venido de New York de la acreditada fábrica de **Hardman.** La persona que tenga interés en él que se hable con el infrascrito.

San Salvador, Julio 3 de 1885.

Abrahan Castellanos.

Frente de la guardia civil antigua.

3—3 alt.

Aceite de Olivas finísimo.

A los que tengan buen gusto en el **Aceite de comer** para la mesa, ocurran á la Farmacia de los señores M. Rivera y Hermanos, Agentes únicos importadores de una fábrica especial en Nice (Alpes marítimos.) Hay varios tamaños de envases.

En el mismo establecimiento ha llegado Agua de Vichy fresca.

San Salvador, Febrero 23 de 1885.

3 m. alt.

Importante.

El infrascrito, avisa al publico, y especialmente á los constructores, que se hace cargo de ejecución de **planos horizontales, croquis y detalles al tamaño natural,** correspondientes al ramo de **Arquitectura** con notas esplicativas, ofreciendo á sus favorecedores **exactitud y limpieza** en las obras que le encomienden.

San Salvador, Enero 23 de 1885.

Pascasio Gonzalez.

Ab. alt.

Gas

blanco, refinado,

donde.—*L. W. Pawski.*

alt.

Francisco A. Durini,

ESCULTOR

Y NEGOCIANTE EN MÁRMOLES CON DEPÓSITO EN GÉNOVA.

se encarga de hacer venir directamente de Italia á precios sin competencia, monumentos, mausoleos, lápidas, cruces, estatuas, altares, púlpitos, pilas bautismales y para agua bendita, macetas, pedestales, escalones, tablas para muebles y mesas de café y etc., etc.

San Salvador, Abril 17 de 1885.

Ab. alt.

Relojería Suiza.

CARLOS B. CASATI

se encuentra en la TIENDA frente al Hotel de Europa.

Vino de Peptona Pépsica de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Marca de Fabrica

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estomago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida por la pepsina, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago,** del **hígado,** de los **intestinos,** las **digestiones penosas,** el **asqueo de los alimentos,** la **anémia,** la **extenuacion** causada por los **tumores,** las **afecciones cancerosas,** la **disenteria,** la **calentura,** el **diábetes,** y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

PASTILLAS de PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y la extincion de voz. Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, Farmacéutico de 1ª Clase.

Dep. en Paris, 8, r. Vivienne y prins. Farmacias y Droguerias

---

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI,
Calle de la Aurora nº 9.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas